



3

Determine cómo los nuevos propietarios tomarán posesión del título de propiedad

Si hay más de un nuevo propietario, está trasladando la propiedad inmobiliaria dentro o fuera de un fideicomiso, o el nuevo propietario está casado, la forma del título de propiedad puede tener consecuencias importantes.

**Mis copropietarios y yo no estamos casados ni somos parejas de hecho registradas (por ejemplo, hermanos, socios comerciales y parejas no casadas):**

<b>Elija entre:</b>	<b>¿Quién puede vender o hipotecar la propiedad?</b>	<b>Si usted fallece:</b>
"como copropietarios"	Cualquier propietario puede dar, vender o hipotecar su parte sin permiso; el nuevo propietario es automáticamente un copropietario.	El/los otro(s) propietario(s) obtienen su parte automáticamente.
"como copropietarios en común"	Cualquier propietario puede dar, vender o hipotecar su parte sin permiso.	Puede dejar su parte a otra persona.

**Estamos casados (o somos pareja de hecho registrada) y ambos somos propietarios de la propiedad:**

<b>Elija entre:</b>	<b>¿Quién puede vender o hipotecar la propiedad?</b>	<b>Si usted fallece:</b>
"como sociedad conyugal con derechos de acrecer"	Ambos cónyuges deben firmar una donación, venta o refinanciación.	Su cónyuge recibe su parte automáticamente.
"como sociedad conyugal"	Ambos cónyuges deben firmar una donación, venta o refinanciación.	Puede dejar su parte a otra persona.

**Estamos casados (o somos pareja de hecho registrada) pero la propiedad solo me pertenece a mí:**

<b>Forma del título</b>	<b>¿Quién puede vender o hipotecar la propiedad?</b>	<b>Si usted fallece:</b>
"como un(a) hombre/mujer/persona casado(a) con sus bienes únicos y separados"	Usted controla la propiedad. <i>Nota:</i> Si realiza pagos o mejoras en el hogar durante el matrimonio, es posible que se convierta en una sociedad parcialmente conyugal.	Sus herederos heredan la propiedad (probablemente sea necesario un juicio testamentario).

**Yo (o nosotros) pongo (o ponemos) la propiedad en un fideicomiso en vida:**

<b>Forma del título</b>	<b>¿Quién puede vender o hipotecar la propiedad?</b>	<b>Consecuencias del fallecimiento</b>
Al fiduciario, "como fiduciario del fideicomiso _____, con fecha del _____"	El fiduciario <i>Nota:</i> Si refinancia, es posible que deba retirar la propiedad del fideicomiso temporalmente.	<b>Fallecimiento del fiduciario:</b> se sustituye con un nuevo fiduciario. <b>Fallecimiento del fideicomitente:</b> el fiduciario distribuye la propiedad conforme a los términos del fideicomiso.

## Cambios de nombre: cómo actualizar el título de propiedad después de cambiar su nombre

Si cambia su nombre (por orden judicial, matrimonio o divorcio), las escrituras emitidas a su nombre anterior deben actualizarse. Redacte una nueva escritura de traslación de dominio por parte de usted ([nuevo nombre], quien adquirió el título de propiedad bajo el nombre anterior [nombre anterior]) como otorgante a usted mismo ([nuevo nombre]) como beneficiario. Por ejemplo:



Grabación solicitada por (nombre): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Solo para uso del registrador

### Anexo A

Lote 14 de la ampliación Blackacre a la ciudad de Sacramento, según lo delineado en el mapa de dicha ampliación, registrado el 30 de enero de 1965, en el Libro 625, página 103065.

### ESCRITURA DE TRASLACIÓN DE DOMINIO

<p>Impuesto sobre transferencias documentales: \$ _____</p> <p>Impuesto sobre transferencias de la ciudad: \$ _____</p> <p><input type="checkbox"/> Calculado sobre el valor total de la propiedad transferida</p> <p><input type="checkbox"/> Calculado sobre el valor total menos los derechos de retención y gravámenes asumidos</p> <p>Ciudad de _____</p> <p><input type="checkbox"/> No incorporado</p> <p>Si está exento, ingrese el código de ingresos e impuestos (R&amp;T): _____</p> <p>Explicación: _____</p> <p>_____</p> <p>Firma del declarante o agente que determina el impuesto</p>	<p>Declaración de exención de la tarifa del Código de Gobierno § 27388.1</p> <p><input type="checkbox"/> La transferencia está exenta de tarifa conforme al Código de Gobierno (Government Code, GC) § 27388.1(a)(2):</p> <p><input type="checkbox"/> registrados simultáneamente "en relación con" la transferencia sujeta al Impuesto sobre transferencias documentales</p> <p><input type="checkbox"/> registrado simultáneamente "en relación con" una transferencia de vivienda residencial a un propietario-ocupante</p> <p><input type="checkbox"/> La transferencia está exenta de tarifa conforme al GC 27388.1(a)(1):</p> <p><input type="checkbox"/> Monto máximo de \$225.00 alcanzado <input type="checkbox"/> No relacionado con bienes inmuebles</p> <p>N.º de parcela del valuador fiscal (APN): _____</p>
---	--

Por una contraprestación valiosa, cuya recepción se reconoce por la presente,  
el/los OTORGANTE(S) \_\_\_\_\_  
(propietario(s) que firma(n) la escritura)

que ostenta(n) el título de \_\_\_\_\_  
(Nombre de título de/ve los propietario(s) actual(es))

Los siguientes bienes inmuebles en la ciudad de **Sacramento**,  
condado de **Sacramento**, California (insertar descripción legal):

Consulte Anexo "A"

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ (Firma del declarante)

\_\_\_\_\_ (Nombre en letra de imprenta)

Fecha: \_\_\_\_\_ (Firma del declarante)

\_\_\_\_\_ (Nombre en letra de imprenta)

Página 1

Página 2



# Ejemplos

## Escritura de transferencia

**Este es el nombre y la dirección a los que el condado enviará las declaraciones de impuestos. Los datos no tienen por qué ser los mismos que los del propietario. Por ejemplo, podrían enviarse a un administrador de propiedades o a un fiduciario.**

Grabación solicitada por (nombre):  
[Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s)]

Cuando se registre, envíe por correo a y las declaraciones de impuestos por correo a:  
[Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s)]  
[Dirección postal del/de los nuevo(s) propietario(s)]  
[Dirección postal Ciudad, Estado, Código Postal]

**Cómo llenar la casilla de Impuesto de transferencia de documentos:**

- 1: Ingrese el monto del impuesto de transferencia de documentos adeudado, o \$0 si está exento.
- 2: Ingrese el monto del impuesto municipal que está pagando, o \$0 si no se aplica un impuesto municipal. *(Ninguna ciudad en el condado de Sacramento impone este impuesto; la ciudad de Sacramento recauda un impuesto diferente, generalmente a través de un depósito en garantía. Comuníquese con el Departamento de Finanzas de la Ciudad si tiene preguntas).*
- 3: Utilice el valor total a menos que la escritura documente una venta en ejecución hipotecaria del fiduciario al acreedor garantizada por el fideicomiso de garantía de ejecución hipotecaria.
- 4: Marque "unincorporated" si la dirección está ubicada en un área que no está organizada formalmente como ciudad. De otra forma, marque "city" y agregue la ciudad correspondiente.
- 5: Si solicita una exención, ingrese el Código de ingresos e impuestos de California aplicable en la primera línea y una breve explicación en la segunda línea. De lo contrario, déjelo en blanco.
- 6: Firma: Usted (o su agente, si lo hay) firma en la última línea.

**ESCRITURA DE TRASLADO**

1 Impuesto sobre transferencias documentales: \$  
2 Impuesto sobre transferencias de la ciudad: \$

3  Calculado sobre el valor total de la propiedad transferida  
 Calculado sobre el valor total menos los derechos de retención y gravámenes asumidos

4 Ciudad de:  No incorporado

5 Si está exento, ingrese el código de ingresos e impuestos (R&T):  
6 Explicación: \_\_\_\_\_

Firma del declarante o agente que determina el impuesto

Por una contraprestación valiosa, cuya recepción se reconoce por la presente,  
el/OS OTORGANTE(S) [Nombre(s) de la(s) persona(s) que concede(n) la propiedad a nuevos propietarios] propietario(s) que firma(n) la escritura que ostenta(n) el título de [Forma del título de la(s) persona(s) que concede(n) la propiedad a nuevos propietarios] (forma de título del/de los propietario(s) actual(es)) [Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s), incluya al antiguo propietario si permanece en el título] por la presente otorga(n) a/a los BENEFICIARIO(S) [Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s), si se necesita una segunda línea] (nuevos propietarios, incluye los propietarios actuales si permanecen en el título) como [Forma del título de los nuevos propietarios] (forma de título del/de los nuevo(s) propietario(s)) el siguiente bien inmueble en la ciudad de [ciudad] condado de [condado] California. (insertar descripción legal):  
[Ingrese descripción legal tal como aparece escrita en la escritura más reciente. Si lo prefiere, escriba (o fotocopie) la descripción en una página aparte denominada "Anexo A", adjúntela y escriba "Consulte Anexo A" en este espacio].

**Se cobra una tarifa de \$75 por el registro de la mayoría de los documentos que no pagan impuestos por transferencias documentales (Documentary Transfer Tax, DTT). Deje este espacio en blanco a menos que califique para una exención.**

**Esto se encuentra en la escritura actual.**

**Ejemplos de otorgantes y beneficiarios:**

- Mary Campbell y John Walsh,
- Than Nguyen, una mujer soltera
- Bob Roberts, como fiduciario del Fideicomiso de la familia Roberts, con fecha del 1.º de enero de 2010

**Descripción legal: Esto se encuentra en la escritura actual. Si hay espacio, puede escribirlo aquí a mano o a máquina, pero puede que sea demasiado largo. Si es así, utilice la frase anterior y luego fotocopie, escriba a mano o a máquina la descripción de la última escritura en una hoja aparte. Etiquételo como "Anexo A" y adjúntelo después de la página de firmas.**

(Firma del declarante)  
[Nombre escrito a mano o a máquina]  
Firme ante un notario.  
(Firma del declarante)  
[Nombre escrito a mano o a máquina del firmante secundario, si lo hubiera]  
(Nombre en letra de imprenta)



## Escritura de renuncia de derechos

**Cómo llenar la casilla de Impuesto de transferencia de documentos:**

- 1: Ingrese el monto del Impuesto de transferencia de documentos adeudado, o \$0 si está exento.
- 2: Ingrese el monto del impuesto municipal que está pagando, o \$0 si no se aplica un impuesto municipal. *(Ninguna ciudad en el condado de Sacramento impone este impuesto; la ciudad de Sacramento recauda un impuesto diferente, generalmente a través de un depósito en garantía. Comuníquese con el Departamento de Finanzas de la Ciudad si tiene preguntas).*
- 3: Utilice el valor total a menos que la escritura documente una venta en ejecución hipotecaria del fiduciario al acreedor garantizada por el fideicomiso de garantía de ejecución hipotecaria.
- 4: Marque "unincorporated" si la dirección está ubicada en un área que no está organizada formalmente como ciudad. De otra forma, marque "city" y agregue la ciudad correspondiente.
- 5: Si solicita una exención, ingrese el Código de ingresos e impuestos de California aplicable en la primera línea y una breve explicación en la segunda línea. De lo contrario, déjelo en blanco.
- 6: Firma: Usted (o su agente, si lo hay) firma en la última línea.

Grabación solicitada por (nombre)  
[Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s)]

Cuando se registre, envíe por correo a y las declaraciones de impuestos por correo a  
[Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s)]  
[Dirección postal del/de los nuevo(s) propietario(s)]  
[Dirección postal Ciudad, Estado, Código Postal]

Este es el nombre y la dirección a los que el condado enviará las declaraciones de impuestos. Los datos no tienen por qué ser los mismos que los del propietario. Por ejemplo, podrían enviarse a un administrador de propiedades o a un fiduciario.

Se cobra una tarifa de \$75 por el registro de la mayoría de los documentos que no pagan impuestos por transferencias documentales (Documentary Transfer Tax, DTT). Deje este espacio en blanco a menos que califique para una exención.

Esto se encuentra en la escritura actual.

Ejemplos de otorgantes y beneficiarios:

- Mary Campbell y John Walsh,
- Than Nguyen, una mujer soltera
- Bob Roberts, como fiduciario del Fideicomiso de la familia Roberts, con fecha del 1.º de enero de 2010

Solamente la(s) persona(s) que renuncia(n) a la herencia debe(n) firmar.

**ESCRITURA DE RENUNCIA DE DERECHOS**

1 Impuesto sobre transferencias documentales: \$ \_\_\_\_\_  
Impuesto sobre transferencias de la ciudad: \_\_\_\_\_

2  Calculado sobre el valor total de la propiedad transferida  
 Calculado sobre el valor total menos los derechos de retención y gravámenes asumidos

3  Exento de conformidad con el código de ingresos e impuestos (Revenue & Taxation, R&T) § 11527(a), transferencia de activos entre cónyuges de conformidad con o por causa de una sentencia o orden judicial  
 Otra exención: Código de R&T \_\_\_\_\_  
Explicación: \_\_\_\_\_

4  No incorporado  Ciudad de \_\_\_\_\_

6 Firma del declarante o agente que determina el impuesto \_\_\_\_\_

Declaración de exención de la tarifa del Código de Gobierno (Government Code, GC) § 27386.1  
 La transferencia está exenta de tanto conforme al GC § 27386.1(a)(2):  
 La transferencia está sujeta al impuesto sobre transferencias documentales  
 Transferencia de vivienda residencial a propietario-ocupante  
 La transferencia está sujeta de tanto conforme al GC 27386.1(a)(1)  
 Monto máximo de \$225.00  No relacionado con bienes inmuebles

N.º de parcela del valuador fiscal (APN): \_\_\_\_\_  
[N.º de parcela del valuador fiscal]

FOR UNA CONTRAPRESTACIÓN VALIOSA, cuya recepción se reconoce por la presente.  
[nombre(s) de la persona que renuncia a sus derechos]  
(Descargo de responsabilidad de las partes)

Por la presente, ENTREGO, LIBERO Y RENUNCIO PERMANENTEMENTE A LA LOS DERECHO(S) en favor de  
[nombre(s) de la persona que renuncia a sus derechos]  
(Parte(s) receptora(s))

el siguiente bien inmueble en la ciudad de [ciudad], condado de [condado], California (insertar descripción legal): [Ingrese descripción legal tal como aparece escrita en la escritura más reciente. Si lo prefiere, escriba (o fotocopie) la descripción en una página aparte denominada "Anexo A", adjúntela y escriba "Consulte Anexo A" en este espacio].

Descripción legal: Esto se encuentra en la escritura actual. Si hay espacio, puede escribirlo aquí a mano o a máquina, pero puede que sea demasiado largo. Si es así, utilice la frase anterior y luego fotocopie, escriba a mano o a máquina la descripción de la última escritura en una hoja aparte. Etiquételo como "Anexo A" y adjúntelo después de la página de firmas.

(Firma del declarante)  
[Nombre escrito a mano o a máquina]  
(Nombre en letra de imprenta)

Firme ante un notario.

## Escritura de transferencia entre cónyuges

**Cómo llenar la casilla de Impuesto de transferencia de documentos.**  
 1: Ingrese el monto del impuesto de transferencia de documentos adeudado, o \$0 si está exento.  
 2: Ingrese el monto del impuesto municipal que está pagando, o \$0 si no se aplica un impuesto municipal. (Ninguna ciudad en el condado de Sacramento impone este impuesto; la ciudad de Sacramento recauda un impuesto diferente, generalmente a través de un depósito en garantía. Comuníquese con el Departamento de Finanzas de la Ciudad si tiene preguntas).  
 3: Utilice el valor total a menos que la escritura documente una venta en ejecución hipotecaria del fiduciario al acreedor garantizada por el fideicomiso de garantía de ejecución hipotecaria.  
 4: Marque esta casilla si su exención se debe a un divorcio o separación legal.  
 5: Si usted paga \$0 por otra razón, incluya el Código de ingresos e impuestos de California que lo exime, y una breve explicación en la segunda línea. De lo contrario, déjelo en blanco.  
 6: Marque "unincorporated" si la dirección está ubicada en un área que no está organizada formalmente como ciudad. De otra forma, marque "city" y agregue la ciudad correspondiente.  
 7: Firma: Usted (o su agente, si lo hay) firma en la última línea.

Grabación solicitada por (nombre):  
**(Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s))**  
 Cuando se registre, envíe por correo a  
 y las declaraciones de impuestos por correo a  
**(Nombre(s) del/de los nuevo(s) propietario(s))**  
**(Dirección postal del/de los nuevo(s) propietario(a))**  
**(Ciudad, Estado, Código Postal)**

Para uso del registrador

**ESCRITURA DE TRANSFERENCIA ENTRE CÓNYUGES**  
*(Excluida de la reevaluación conforme a la Constitución de California Artículo 13A, Sección 1, et seq.)*

1&2 Impuesto sobre transferencias documentales: \$ 1  
 Impuesto sobre transferencias de la ciudad: 2

3  Calculado sobre el valor total de la propiedad transferida  
 Calculado sobre el valor total menos los derechos de retención y gravámenes asumidos

4  Evento de conformidad con el código de ingresos e impuestos (Revenue & Taxation, RAT) § 11907(a), transferencia de acciones entre cónyuges de conformidad con o por orden de una sentencia o orden judicial

5  Otra exención: Código de RAT \_\_\_\_\_  
 Explicación: \_\_\_\_\_

6  No incorporado  Ciudad de \_\_\_\_\_

7 Firma del declarante o agente que determina el impuesto

Declaración de exención de la tarifa del Código de Gobierno (Government Code, GC) § 27380.1  
 La transferencia está exenta de tarifa conforme a GC § 27380.1(a)(2):  
 La transferencia está sujeta al impuesto sobre transferencias documentales  
 Transferencia de vivienda residencial a propietario-ocupante  
 La transferencia está exenta de tarifa conforme a GC 27380.1(a)(1):  
 Monto máximo de \$225.00  No relacionado con licencias inmobiliarias

N.º de parcela del valuador fiscal (APN):  
**(N.º de parcela del valuador fiscal)**

Se trata de una transferencia entre cónyuges y no de un cambio de propiedad conforme a la Sección 67 del Código de Ingresos e Impuestos. El propietario no marcado se aplicará de la reevaluación:  
 Transferencia a un habitante para el uso beneficioso de un cónyuge o del cónyuge sobreviviente de un sereno talento, o por un fiduciario de dicho fideicomiso al cónyuge del fideicomitente.  
 Transferencia que surge electo al fallar uno de los cónyuges.  
 Transferencia de bienes comunes:  
 Creación, transacción o modificación de un fideicomiso.  
 División de la entidad jurídica.  
 División de un patrimonio de cónyuges.  
 Otro

**Una transferencia a favor de un beneficiario (incluida separación de un cónyuge del beneficiario). Es la intención expresa del otorgante, siendo el cónyuge del beneficiario, transferir todos los derechos, títulos e intereses del otorgante, de sociedad conyugal o de otro tipo, en y hacia la propiedad descrita en este documento al beneficiario como su propiedad única y separada.** (nombre del/de los cónyuge(s) que renunciará) a sus derechos) concedido por el (presente futuro) a los BENEFICIARIO(S) (nombre del/de los cónyuge(s) receptor(es)) como (forma de título) la siguiente propiedad inmueble en la ciudad de (nombre de la ciudad) condado de (nombre del condado) California (insertar descripción legal)

**¿Por qué tantas casillas? Esta sección confirma que su propiedad no será reevaluada porque se trata de una transferencia conyugal calificada.**

la reevaluación de los propietario, es de dicho cónyuge en conjunto o un decedido

Descripción legal: Esto se encuentra en la escritura actual. Si hay espacio, puede escribirlo aquí a mano o a máquina, pero puede que sea demasiado largo. Si es así, utilice la frase anterior y luego fotocopie, escriba a mano o a máquina la descripción de la última escritura en una hoja aparte. Etiquételo como "Anexo A" y adjúntelo después de la página de firmas.

Consulte el anexo adjunto "A".  
 (Firma del cedente)  
**(nombre del primer firmante)**  
 Firme y añada la fecha ante un notario.  
 (Firma del beneficiario)  
**(Nombre del firmante secundario, si lo hubiera)**  
 (Nombre escrito a máquina o en letra de imprenta)

Se cobra una tarifa de \$75 por el registro de la mayoría de los documentos que no pagan impuestos por transferencias documentales (Documentary Transfer Tax, DTT). Deje este espacio en blanco a menos que califique para una exención.

Esto se encuentra en la escritura actual.

Marque la casilla que describe lo que esta escritura pretende hacer.

Si esta escritura cambia la propiedad de un inmueble que era

- propiedad de un solo cónyuge o
- en el que alguno de los cónyuges gastó dinero durante el matrimonio (compra, pago de préstamo, mejoras en el hogar, etc.)

Esto confirma que está cambiando intencionalmente los derechos de la sociedad conyugal, lo que afecta el divorcio y la herencia.